ZIIU



GONZALEZ • PEÑAHERRERA & ASOCIADOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 2 5 ABR 2013

Quito D.M., 23 de abril de 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Presente.-

De mis consideraciones:

ARQ, MARIO GONZÁLEZ JIMENEZ, en mi calidad de Gerente General de la compañía COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A. COMDECSA (exp. #48955) y, en tal virtud, representante legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía, según obra del nombramiento inscrito que adjunto, ante ustedes comparezco, comedida y respetuosamente, y presento la siguiente documentación:

- 1. Formularios correspondientes, de los accionistas de mi representada, estas son las sociedades extranjeras SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. SCP y ELECTRICA DEL PLATA S.A.;
- 2. Copias autenticadas de las certificaciones de existencia legal de los accionistas de mi representada, es decir de las sociedades extranjeras SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. SCP y ELECTRICA DEL PLATA S.A. Estas certificaciones otorgadas por la autoridad competente del país de origen de ambas sociedades (República Argentina), se encuentran debidamente apostilladas.
- 3. Declaración Juramentada otorgada por la compañía SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. SCP, accionista mayoritario de mi representada, sobre el hecho que se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, donde tiene su domicilio. Esta declaración fue otorgada ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésimo del Cantón Quito, el 22 de abril de 2013.
- 4. Poder General otorgado por los accionistas de mi representada, es decir las sociedades extranjeras SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. SCP y ELECTRICA DEL PLATA S.A., a favor de GPASESORES S.A., una persona jurídica constituida de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito. Estos poderes se otorgaron en la ciudad de Buenos Aires, Argentina y se hallan debidamente apostillados y protocolizados ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito.

Agradeceré se sirva incorporar estos documentos, en el expediente de mi representada.

En vista de que mi representada, esto es la compañía COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A. COMDECSA, ha cumplido con las obligaciones del caso, ruego a usted conferirme el correspondiente certificado del caso.

Autorizo al señor Gustavo Arrobo Moncayo, portador de la cédula de ciudadanía # 171127923-0, a fin de que en mi nombre, realice cualquier gestión y/o presente la documentación pertinente en este trámite.

Notificaciones que me correspondan, las recibiré en el despacho de mi Abogado patrocinador, cuya dirección consta en el pie de firma.

Atentamente

Arq. Mario Gónzález Jiménez

Gerente General

COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.

COMDECSA

Dr. an Carlos Montenegro S. Abogado, mat. 7574 C.A.P.

Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, Piso 10, Of. 1005 - Telf: (5932) 2986528, 2986529, 2986530,

2986531 Fax: (5932) 2986532 - E-mail gonzalpe@gpa-lawyers.com Quito - Ecuador - www.gpa-lawyers.com

OK James Republication of the property of